

### **¿Justicia para Mexicana?**

Presidente, entonces, del Consejo Mexicano de Negocios, Gastón Azcárraga Andrade se topó hace algunos años en un evento turístico con el entonces alcalde de Acapulco, hoy senador por Guerrero, Félix Salgado Macedonio, quien le preguntó quién era: “Soy el jefe de los pirruris, como nos llama López Obrador”. Caído de la gloria al infierno, el empresario hotelero enfrenta hoy la resurrección de dos órdenes de aprehensión relacionadas con su gestión como presidente de Mexicana de Aviación.

La unanimidad de los magistrados del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito le negó en definitiva sendos amparos para eludirlos, lo que abre la puerta para su extradición de Estados Unidos, concretamente Nueva York. La noticia convocó al júbilo a los trabajadores y ex trabajadores jubilados de la empresa, en largo ayuno de justicia. Sin embargo, el regreso al país del que fuera también presidente del Grupo Posadas no augura engordar la bolsa para su indemnización de ley.

Acusado de infringir el artículo 382 de la Ley del Mercado de Valores, de condenarse al ex jefe de los pirruris, la penalidad alcanzaría de uno a cinco años de cárcel, es decir, que tendría derecho a fianza. Y aunque pudiera ubicársele como responsable de la quiebra de la línea aérea, antes de su huida Azcárraga se encargó de finiquitar su relación con la empresa al venderla en un simbólico billete de mil pesos al fondo de inversión estadounidense Advent, quien ubicó como fachada a la llamada Tenedora K. La operación la avaló la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Advent le inyectó 12 millones de dólares al capital de la empresa en la fase previa a su salida de las pistas. El fondo había sido previamente como banco de inversión para ordenar las finanzas de la línea aérea en la posibilidad de venderla al mejor postor, lo que obligó a renegociar los contratos colectivos de trabajo, a cambio de entregarle a los empleados 5% del capital. El interés del fondo se ubicaba en su adquisición de la inmobiliaria Fumisa, dueña de los espacios mercantiles de las terminales I y II del aeropuerto “Benito Juárez” de la Ciudad de México, además de Aeropulzas de México.

La querrela que coloca en el callejón a Azcárraga la presentó la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores el 30 de septiembre de 2011. El sustento era una opinión de delito emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Del dicho al hecho, sin embargo, hubo un larguísimo trecho. De entrada, en dos ocasiones los jueces a los que consignó la demanda el Ministerio Público Federal se negaron a firmar la orden de aprehensión reclamada, lo que provocó una protesta de la Procuraduría General de la República ante el Segundo Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, quien finalmente cumplió el cometido por partida doble.

Amparado Azcárraga contra las órdenes de captura, el tribunal de la causa solicitó elevar el asunto a la Suprema Corte, quien lo rechazó por no involucrar alguna violación constitucional. La querrela habla de que el presidente del Grupo Posadas había presentado datos falsos sobre éste en el ejercicio fiscal de 2008, al ocultar un traspaso de fondos de Mexicana a la emisora de la Bolsa Mexicana de Valores, quien tenía un paquete accionario de ésta.

Como recordará usted, Azcárraga lanzó la toalla tras haber contraído deudas de mil 500 millones de pesos con el Banco Nacional de Comercio Exterior y de mil 200 con el Banco Mercantil del Norte, Banorte, quienes asumieron, con Aeropuertos y Servicios Auxiliares, a quien se debían añejas facturas por combustible, la firma de mantenimiento de la empresa aérea MRO. El compromiso, empero, hablaba de crear un fideicomiso con las utilidades para avalar la liquidación de los trabajadores, lo que hasta hoy ha resultado letra muerta. ¿Justicia para Mexicana?

**Estímulo bursátil.** Bajo el argumento de incentivar el financiamiento bursátil, la Bolsa Institucional de Valores, en ruta de hacerle competencia a la Bolsa Mexicana de Valores, está proponiendo al gobierno al relevo la modificación del régimen fiscal para la actividad. Concretamente se habla de la cancelación del Impuesto Sobre la Renta a las emisoras que coloquen acciones en el mercado, cuya tasa alcanza 35%. La capitalización que se alcanza es de millones. La paradoja del caso es que desde otro ángulo se está planteando también el que las operaciones de venta de las emisiones que se cruzan en el piso de remates cubren el impuesto sobre la renta correspondiente. La maniobra, como usted sabe, benefició a Banamex cuando le vendió su capital a Citigroup de Estados Unidos y cuando Grupo Modelo lo vendió a su vez a la firma belga-brasileña AB-InBev, aunque en este caso se había que se había pagado una parte del tributo.

**EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO.** Julio 13 del 2018

### **Carta fuerte de AMLO**

Restañadas las heridas, abrazos, selfies, videos, desplegados, cartas, manuscritas al calce, del dicho al hecho en la promesa de apoyo empresarial al nuevo gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador, estaría su participación en el proyecto productivo estelar planteado: el Corredor Transístmico. Codiciado desde el siglo XIX por el capital estadounidense, pretensión al calce de convertir el Istmo de Tehuantepec en un paso hacia los océanos Atlántico y Pacífico, la alternativa podría llegar en el próximo sexenio.

Como usted sabe, la mira de la nación del norte, vía el tratado McLane-Ocampo, era crear una zona de libre tránsito y comercio, cuya posibilidad se frustró al cancelarla el presidente Benito Juárez ante la tardanza del Congreso de Estados Unidos en aprobar el marco jurídico. La mira de la Casa Blanca se enfocó hacia Panamá, por más que los barcos que llegan a la zona internacional deben dar una gran vuelta para llegar a uno u otro océano. Aunque en este caso la ruta se cubriría por ferrocarril de doble vía y supercarreteras hacia los polos, es decir, el Puerto de

Coatzacoalcos, Veracruz y el de Salina Cruz, Oaxaca, el enlace permitía el envío de mercancía de Estados Unidos y Canadá al Extremo Oriente y viceversa.

El Istmo se convertiría en zona libre, en la lógica de que las mercancías van en tránsito, por más que la oportunidad para México sería darles mayor valor agregado. La posibilidad habla de conectar Puerto Chiapas, ubicado en Tapachula, hacia el traslado de mercancías con proa hacia Centroamérica. Este opera actualmente al 10% de sus posibilidades. La alternativa apuntaría a concretar el proyecto con el de las Zonas Económicas Especiales en cuyo marco la inversión se alienta con una serie de concesiones fiscales que oscilan desde 10... con redención a 15 años y 100% del esquema Invex, es decir la posibilidad de devolución de impuesto de ingreso de productos a transformar para el mercado de exportación. De cara al corredor sólo se ha hablado de reducción del ISR y el IVA.

Aunque desde hace décadas existe el ferrocarril transístmico para cubrir la ruta de 200 kilómetros, único que se mantiene bajo la tutela del gobierno federal, éste reclama la renovación total de sus máquinas y furgones, además de la reparación de las vías. El cálculo habla de una inversión de 7 mil millones de dólares tan sólo en el primer año, lo que naturalmente reclamaría capital mixto. Se prevé que la inversión fuerte la asumiera el capital chino, dado su interés en corredores comerciales.

El obstáculo sería remontar la frustración del país de la muralla ante la cancelación de un contrato para construir y operar el ferrocarril de alta velocidad México-Querétaro y el Dragon Mart de Cancún, un colosal escaparate de mercancías de ese país. El corredor sería una suerte de anzuelo para atraer empresas del exterior hacia el sureste del país, la región más olvidada de cara al desarrollo. En el campo energético se está planteando la reconfiguración de la refinería de Oaxaca, justo la que trabaja a menor nivel de capacidad instalada. La última vez que se planteó revivir el viejo proyecto de Corredor Transístmico fue hace cinco años, vía un proyecto privado denominado Puerta de América. ¿Ahora sí?

**Salarios de risa.** Escatimado por el gobierno y las empresas el otorgar un incremento al salario mínimo, hete aquí que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) exige implementar políticas para elevar los salarios generales en un marco en que el promedio de ingreso es de 4.6 dólares diarios, en tanto en Dinamarca se alcanzan 29.8. En paralelo, se está recomendando en un reporte de Perspectivas de Empleo 2018 la implementación de un sistema de seguro de desempleo, dada la incidencia de trabajadores que subsisten en el sector informal.

<b>COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ.</b> Julio 16 del 2018
--

***Siguen las procesiones al templo de la transición***

En uno de esos recorridos de Andrés Manuel López Obrador entre su residencia y la llamada casa de transición, un par de mujeres se interpusieron en el paso del subcompacto blanco en el que transportan al virtual presidente electo. El automóvil paró la marcha y una de las dos mujeres, en silla de ruedas, estiró la mano para tocar a López Obrador. Su cara fue de éxtasis, de una enorme emoción, como si realmente esperara levantarse de esa silla y caminar. Este episodio, como tantos otros, quedó consignado gracias a esa extraordinaria cobertura que hacen los medios de comunicación de cualquier traslado, declaración o guiño que hace el ganador de la elección presidencial.

La fascinación de la señora en silla de ruedas es la misma que la de un reportero que extiende el micrófono y consigue unas palabras de López Obrador. Lo que diga es lo de menos, lo importante es conseguir ese momento exclusivo entre el periodista y el que será el próximo presidente. Con esa misma devoción diferentes actores económicos y políticos buscan un encuentro con el ganador de la elección. Todos buscan que este hombre con el gran poder, que acumuló luego del 1 de julio, apruebe un plan en su beneficio.

Está claro que no podrá quedar bien con todos sus interlocutores. Ya se escuchan reclamos de algunas organizaciones sociales que reclaman no haber sido atendidos antes que los grandes empresarios. No hay que olvidar que entre sus más fervientes apoyadores hay grupos radicales que nunca van a cambiar. A la casa de transición llegan algunos viejos compañeros de lucha que buscan posiciones de gobierno, quizá ya no para ellos, pero sí para sus hijos.

Hay dirigentes empresariales que extienden la mano para cerrar un trato de un programa que no conocen, pero a cambio han recibido la promesa de incentivos fiscales. Los representantes patronales más reacios con López Obrador van a sucumbir pronto cuando les prometan un aumento al salario mínimo, como lo han prometido por años. Los gobernadores se cuadran, porque la atrofia tributaria local los obliga a vivir del presupuesto federal y por lo tanto juran obediencia. Y los diputados y senadores que formarán mayoría simplemente acuden a recibir instrucciones legislativas que deberán asumir sin chistar y rapidito tan pronto como inicie la siguiente legislatura.

Estas procesiones ante el gran líder se dan antes de que haya iniciado el proceso de sucesión. Antes de que formalmente Andrés Manuel López Obrador haya sido declarado presidente electo y por lo tanto pueda oficialmente sentarse con el gobierno saliente a recibir la administración pública. Antes pues, de que conozca la casa por dentro. Nunca como ahora se demuestra que esos cinco meses que pasan entre el día de la elección y el momento de la toma de posesión es un mundo de tiempo que acaba por ser perjudicial para todos.

La parálisis que este aplastante triunfo ha provocado al actual gobierno se complementa con la imposibilidad real de los que vienen de tomar decisiones serias. Y lo que sí hace el equipo de los vencedores es acumular enormes costales de compromisos que tendrán que asumir a partir del 1 de diciembre. La pregunta es si

habrá el tiempo, los recursos y hasta los puestos burocráticos suficientes para satisfacer a todos los que ahora van en procesión al templo de la transición para pedir favores al virtual presidente electo... y si los consiguen.